

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El comodín

Los liberales han encontrado un magnífico comodín en la minoría conservadora.

En momentos críticos, en esos momentos de terror que embarga á los ministerios cuando la solución no aparece por parte alguna, y aparece en cambio muy clara la necesidad de confesar la bancarrota, los ojos del Gabinete vuelvense hacia los conservadores pidiendo protección y ayuda.

¿Hay que mantenerse firme en el puesto y combatir á las minorías radicales? Pues hay que solicitar el auxilio de los conservadores para salir del atolladero.

¿Que no hay confianza en la mayoría y ésta, desperdigada y sin orientación, hace temer un pronto fracaso? Pues el gubernamentalismo de los conservadores le presentará un ejemplo claro de desinterés y abnegación. ¿Hay que sacar á flote un proyecto malquisto de todos? Pues, aun torciendo sus ideas y sus convicciones, los conservadores no vacilan en cooperar con su voto á la salvación del Gobierno.

En cambio de todo esto, si sale un ministro, no sale por discrepancias con sus compañeros, sino porque no puede aguantar más á los conservadores; si éstos sostienen su programa y no conforman en un punto con la teoría de un señor ministro, ellos tienen la culpa de la crisis que se origine; si el Sr. Moret se equivoca (lo que ocurre con harta y lamentable frecuencia) y escucha la rechifla de la opinión, declara solemnemente que le es imposible gobernar con una tan crecida minoría conservadora.

Son los mismos, los mismos de siempre. Si aciertan en una ocasión, ellos solos fabricaron el éxito; si es palmaria la equivocación, alla se las entienda el partido que por criterio gubernamental les ayudó en su empresa.

Pero que nunca falte en la oposición la fanfarria y el matonismo. Seria tanto como quitarles la médula de su política.

Notas sociales

El Centro alemán, partido católico modelo, continúa con ardor la labor que se ha impuesto, colocándose á la cabeza del movimiento social.

Cada legislatura del Reichstag, no pasa sin numerosos proyectos y leyes sociales, producto de la iniciativa del meritosísimo partido.

«El Volks-Stimme», de Metz, una excelente publicación redactada en alemán y dirigida por un diputado del Centro, da cuenta recientemente

de que esta fracción parlamentaria tiene preparados nuevos proyectos de reforma social.

Presentará en primer término una moción pidiendo la jornada máxima de diez horas para los obreros y nueve para las obreras en las industrias que por sus condiciones económicas puedan admitir esta mejora, y que se detallarán en el expresado proyecto; además se procurará en otra proposición de ley asegurar á los obreros que trabajan en sus domicilios todas las ventajas desde el punto de vista higiénico y de invalidez para el trabajo de que disfrutaban los operarios de las fábricas, y, por último, solicitará que se extienda en las manufacturas y en las fábricas la duración del descanso dominical á treinta y seis horas.

Otro proyecto merece atención especial; en él se solicita en favor del comercio en pequeña escala, la modesta industria y el comercio ambulante, la creación de inspectores de comercio encargados de reemplazar la vigilancia actual de la policía.

Parece ser que es muy frecuente el agio de las casas de venta á crédito, y que aún lo son más las ventas ficticias de supuestos warrants ó certificaciones de depósitos de mercancías en los docks y de mercancías averiadas.

Puede decirse que en estas operaciones hay ocupado un verdadero trust, que si tiene mucho de ingenioso, aún tienen más de materia penable sus operaciones, en perjuicio de los compradores de buena fe, justificándose con ello la pretensión del Centro de que los inspectores que propone pongan manos en el asunto.

Recortes y lecturas

Miss Roosevelt ha recibido con ocasión de su matrimonio los regalos más variados. Entre otros, figura un perro faldero que atende por el nombre de «Fashion» sin duda porque lleva sobre su lomo un soberbio trousseau compuesto de un manto de fina seda, varias pieles, sandalias de cueroete, etc.

Nada detiene á la terrible estadística. Por ella nos enteramos de que, durante los siete años de presidente, Mr. Loubet ha pasado 85 días de viaje, ha pronunciado doscientos quince discursos ó brindis, ha estado enfermo ó indispuerto 22 veces, ha fumado tres puros diarios aparte del uso constante que hacía de la pipa, etcétera etcétera.

La estadística resulta tan banal como el reporterismo que el otro día nos informaba de que al día siguiente de abandonar el Eliseo, madame Loubet acudió á la plaza con su cocinera, comprando un filete de buey de seis francos para el puchero.

De la estadística publicada por un periódico francés resulta que en la vecina República, el número de expedientes criminales llevados al Jurado experimentó en 1905 un aumento de 50 unidades respecto al del año precedente; 2,074 en lugar de 2,024. Los asesinatos figuran en dicha estadística por una cifra de 157 en vez de 140, los homicidios por 222 contra 186, y los infanticidios por 112 en lugar de 93. El número de expedientes de infanticidio, es de los más elevados que se han registrado de diez años á esta parte.

Los atentados contra la propiedad, por lo contrario, tendiendo á disminuir. Pronunciáronse quince condenas de muerte. De los condenados, sólo uno sufrió la pena capital.

El otro día se presentó á declarar en un juicio en una audiencia de Londres, un individuo que había sido llamado como testigo.

El hombre se dispuso á entrar en la sala, pero le fué completamente imposible conseguirlo. Su obesidad era tan extraordinaria que faltaba espacio para que pudiera penetrar.

El individuo en cuestión, hubo de declarar á gritos desde la puerta, entre una hilaridad impropia de la rigidez y frialdad de los ingleses.

Será cosa de volver á los tiempos de la antigua Grecia, que excluía á los gordos de las funciones públicas y á las gordas las obligaba á permanecer en casa.

En el camino

A la suave caricia de una luna de estío el paisaje se duerme. Hasta el inquieto río refrenó su corriente anhelando descanso y parece que sueña en el claro remanso... Es la hora propicia á las meditaciones para vosotros tristes, turbados corazones; ilusos caballeros de la dama imposible que, cerrais vuestros ojos para el mundo (visible y veis sólo lo inútil de vuestra estéril vida cuando buscáis llorando la juventud perdida. Cuando el marchar os cansa y al buscar una (mano que si caéis os alce, comprendéis que es en (vano) y hallais como calmante para la sed ardiente en vez del claro chorro de la soñada fuente, el amargor del fruto que se llama experiencia que envenena las almas y atrofia la con- (ciencia...)

Es nuestra hora, tristes, turbados corazones, es la hora inefable de las meditaciones; pero no de rendirse. Yo no sé qué presentio... No contempléis el polvo, mirad el firma- (mento: todo ese espacio inmenso, cuanto la vida (alcanza, lo pobló de promesas nuestra loca esperanza. ¿Veis aquél cementerio miserable y mezquino como una mancha negra al final del camino? más allá de sus muros brilla una luz, muy (lejos... Marchemos mientras brillen sus pálidos (reflejos.

MANUEL VERDUGO.

Las Cortes

Sesión del día 23

CONGRESO

El señor Vicepresidente (Alvarado): El señor Marqués de Cañada-Honda tiene la palabra.

El señor Marqués de Cañada-Honda: Señores Diputados, defiriendo ayer á un ruego de la Presidencia, renuncié por el momento á hacer uso de la palabra, reservándome para la sesión de hoy dirigir varias preguntas á algunos señores Ministros.

Habría deseado, en primer lugar, que el señor Ministro de Hacienda hubiera dado respuesta á una pregunta que le formulé en días anteriores. Se trataba de la devolución al Ayuntamiento de Segovia de una cantidad de treinta y cuatro mil y pico de pesetas que se le adeudan por el Estado. La Hacienda, como siempre, muy propicia para cobrar y para pagar muy reacia, ha opuesto innumerables obstáculos para devolver esa suma, y últimamente ha exigido la presentación de varias certificaciones muy costosas y molestas para diferir el pago de un crédito cuya legitimidad está perfectamente justificada.

Como el señor Ministro de Hacienda no se halla presente, ruego á la Mesa que se sirva transmitirme mi ruego, haciéndole notar que esas certificaciones, aunque muy costosas y molestas, con las cuales sólo se acreditaba una diferencia de 1.500 pesetas, á las cuales el Ayuntamiento renunciaba por el momento, obran ya en la Intervención general del Estado. Ruego, pues, al señor Ministro de Hacienda que active lo posible ese expediente, á fin de que el Ayuntamiento de Segovia perciba pronto la cantidad que se le adeuda y pueda emplearla en beneficio de la ciudad y en bien de los obreros que hasta ahora no han podido ser atendidos precisamente porque el Ayuntamiento carece de medios para ello.

Y digo que hay estas deficiencias en la pronta tramitación de los expedientes en que la Hacienda tiene que reintegrar. Citaré un caso análogo, de un vecino del pueblo de Valverde, de la provincia de Segovia, á quien en la liquidación de una testamentaria se le cobró mayor cantidad de la debida, y habiendo pedido que se le devolviera, en 1904 se falló, mandando devolverle esa cantidad por la Delegación de Hacienda, y en 1905 se recordó á la Intervención general que acusase recibo de este fallo, y esta es la fecha en que la Intervención nada ha hecho. Creo que nada hay más sagrado que el derecho de los ciudadanos á pedir lo que es suyo. Bien está que la Hacienda cobre cuando deba cobrar; pero también es bien justo que pague cuando deba pagar. En cuanto se refiere al señor Ministro de Hacienda, y agradeceré á la Mesa que le transmita este ruego, deseando que me dé una contestación, con hechos ó de palabra.

Al señor ministro de Fomento, cuya amabilidad es tan notoria, voy á hacerle unos cuantos ruegos. En primer lugar; desearía preguntarle si son ciertas mis noticias de que en el Consejo de ministros se acordó gestionar de las Empresas de ferrocarriles que se concedieran billetes económicos, para dar facilidades á visitar las poblaciones en que hay monumentos y recuerdos históricos. Si es así, siendo Segovia una de las poblaciones que más monumentos y recuerdos históricos conserva, le agradecería al señor Ministro que no la olvidase en este beneficio.

Otro ruego tengo que hacer al señor ministro de Fomento que, aunque parece insignificante, tiene gran importancia para la localidad. Se trata de que en el correo-exprés de la línea de Madrid á Galicia no hay más que coches de primera. ¿Qué resulta de esto? Pues resulta que aquellos industriales que tienen que venir á Madrid á sus asuntos para volver por la tarde á Segovia, tienen que hacer un gasto mayor, porque se ven obligados á ir en primera; no costaría mucho á la Empresa, y menos, según creo, al señor ministro de Fomento que ese tren correo-exprés, que al decir correo parece que debía llevar coches de todas clases, llevara un vagón de segunda clase, para que pudiera beneficiarse á los que tuvieran que regresar á Segovia por la tarde?

Al mismo tiempo me permito hacer otro ruego al señor ministro de Fomento, haciéndome eco de una pregunta formulada por mi compañero el señor Martín Sánchez. Ha sido costumbre hasta ahora que en el mes de Enero estuviese hecho y aprobado el plan de estudios y de construcción de carreteras. Los estudios hechos están, pero no están aprobados, y de aquí resulta que no se pueden comenzar los trabajos en las dos carreteras que se le han designado á la provincia de Segovia.

¿No convendría que se aprobaran esos estudios, para poder dar trabajo á los obreros en la provincia de Segovia, bastante pacientes, que se contentan con que se les dé trabajo? Hablando ayer el señor Ministro de Fomento del hambre en Andalucía, me suscitó un recuerdo, que someto á su consideración. ¿No cree S. S. que es muy doloroso que á un padre de familia ó un honrado empleado con bastantes hijos, por el mero hecho de ser amigo de un Diputado, se le deje cesante, dejando sin comer á esa honrada familia? ¿Da la coincidencia de que se ha hecho esto para saciar el hambre de otro? No; sino que precisamente se nombró á persona que ni siquiera tomó posesión y está prestando sus servicios en otra parte.

¿No le parece al señor Ministro de Fomento que la caridad bien ordenada debe empezar por este caso?

Voy ahora á dirigirme al señor Ministro de Instrucción pública. Parece esto un repaso general de Ministros; pero es debido á que no he podido usar de la palabra hasta hoy en el sitio. Ruego al señor Ministro de Instrucción pública tenga la bondad de darme contestación á una pregunta que le hice hace días acerca de una instancia presentada por la Cámara de Comercio de Segovia, en la que pide el contraste de pesas y medidas. Yo rogaria á la Mesa tuviera la bondad de transmitírselo al señor Ministro de Instrucción pública, á fin de que diera contestación.

Y en cuanto al señor ministro de la Guerra, también me permitirá recomendarle alguna más actividad en la resolución de determinados expedientes.

Se trata de un individuo que, por equivocación, ha ingresado en la Hacienda una cantidad, creyendo que con eso libraba á su hijo. Resultó, según parece, que no tenía necesidad de verificar ese ingreso y redimir á su hijo, y esta es la fecha que, después de seis meses que lleva reclamando esa cantidad, sigue sin resolverse el expediente de devolución.

Y rogaria á la Mesa hiciese presente igualmente al señor ministro de la Guerra este ruego que le dirijo.

El señor Secretario (Jove): La Mesa pondrá en conocimiento de los señores ministros de Hacienda, de Instrucción pública y Bellas Artes y de la Guerra, los ruegos que acaba de formular el señor Marqués de Cañada-Honda.

El señor ministro de Fomento (Gasset): De los numerosos ruegos formulados por el señor Marqués de Cañada-Honda, segre- go los que se refieren al Ministerio de Fomento para darle una respuesta inmediata.

Dió S. S. que convendría que se incluyese la provincia de Segovia entre aquellas que han de figurar en lo que podemos llamar el turismo.

En efecto, aquella población tiene monu-

mentos muy dignos de ser visitados, y, por lo tanto, el Gobierno, cuando se haga esa designación, que todavía no está hecha, pues no hay más que el propósito de determinados viajes á las poblaciones donde existen esos monumentos notables, cuando se haga esa designación, repito, el Gobierno tendrá muy en cuenta la petición que S. S. ha formulado y que el ministro de Fomento estima que es muy atendible y oportuna.

Solicita también el señor Marqués de Cañada-Honda que en el tren llamado correo-exprés, que pasa por Segovia, vaya algún carruaje de segunda. Sobre este punto no sé qué género de dificultades pueda tener la Empresa para no haberlo ya establecido; pero para conseguir el deseo de S. S. haré al director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para transmitirle el ruego de S. S., haciéndole mío, porque, como digo, de momento no veo dificultad alguna en que este tren arrastre un coche de segunda.

Si hubiera alguna razón ó motivo que dificultase, y ese motivo fuese justificado, yo se lo diría á S. S., y pediría al director que viese la forma de que pudiera incluirse en ese tren un vagón de segunda clase.

Extrañábase S. S. de que hubiera transcurrido el mes de Enero sin que se hubiera aprobado el plan de obras que por esta fecha debe estar ya aprobado, y respecto de esto voy á contestarle lo siguiente. El plan de obras, señor Marqués de Cañada-Honda, está aprobado. Dificultades puramente de trámite han impedido que se publique, pero se publicará en la «Gaceta» mañana ó pasado á más tardar.

Y por último, S. S. ha hablado, con relación al Ministerio de Fomento, de una esantía y de un nombramiento. De una esantía que ha recaído en un padre de familia, y de un nombramiento que ha recaído en alguien, sin duda, que estaba tan sobrado de recursos, que no ha tomado posesión.

Nada sé de este asunto, absolutamente nada. (El señor Marqués de Cañada-Honda: *Palabra*). Claro es que me informaré y procuraré que se haga justicia; pero yo no puedo en este instante dar á S. S. noticia alguna.

Si las cosas son como S. S. dice; si hay un empleado que cumple bien, que tiene mucha familia y gran necesidad del destino, en cambio este puesto se le ha otorgado á otro que, por lo visto, no siente ninguna necesidad de desempeñarlo, no arriesgo nada, absolutamente nada, al decir á S. S. que tendré muchísimo gusto en reponer las cosas en su primitivo estado. Creo que con el dicho he recogido y contestado, en lo posible, los diferentes ruegos que me ha dirigido el señor Marqués de Cañada-Honda.

El señor Marqués de Cañada-Honda: *Palabra*.

El señor Vicepresidente (Alvarado): *Palabra*.

El señor Marqués de Cañada-Honda: *Palabra*. Dar las gracias al señor Ministro de Fomento por la buena disposición en que le he tratado para atender á mis ruegos.

En cuanto á la última parte de sus palabras, he de manifestarle que no ha sido mi ánimo dirigir ningún cargo al señor ministro de Fomento actual. Nada de eso; no he go más que indicar que ayer, al oír hablar á S. S. de recomendaciones, vino á mi memoria el recuerdo de lo que estaba sucediendo con un empleado cesante que estaba muriéndose de hambre. Esto lo dije únicamente, porque al recordar algunas palabras de las que ayer pronunció aquí S. S., vino á mi memoria ese hecho.

El señor Vicepresidente (Alvarado): El señor Martín Sánchez, ¿ha pedido la palabra sobre alguno de los extremos que compruebo en las preguntas ó los ruegos hechos por el señor Marqués de Cañada-Honda?

El señor Martín Sánchez: Sí, Sr. Presidente, y empiezo por dar también las gracias al señor Ministro de Fomento, porque se propone publicar el plan de estudio y de construcción de obras públicas inmediatamente. Ya en la tarde de anteayer tuve ocasión de decir, en ausencia del señor Ministro de Fomento, que deseaba que al hacer ese plan, tanto el de estudio como el de construcción, se tuvieran en cuenta las necesidades de las demás provincias, no limitándose sólo á dos carreteras por provincia en lo que toca á la construcción, y otras dos carreteras en lo referente al estudio. Y yo, al decir esto, no aludo al señor ministro de Segovia, que represento, sino á todas las demás provincias de España.

El puesto que el dinero que hay en el presupuesto para construcciones y estudios en el año 1906 se ha consignado para que lo más pronto posible el señor Ministro de Fomento

SECCION DE ANUNCIOS

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojadelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojadelata, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portaplatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval
Gran exposición de tarjetas postales
Se hace y escarcha el nombre que pidan
Automáticos con regalo

Entrada libre **ACTUALIDADES**
San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

La Concepción

Librería Religiosa y Artículos para Iglesias

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 44,

SEGOVIA

Grandes surtidos en Imágenes, Crucifijos, Rosarios, Medallas, Sacras, y toda clase de objetos de metal blanco y bronce dorado para el culto. Pilas para agua bendita.

Artículos de piel y para regalos.

Devocionarios últimas novedades.

Libros de Meditación, Predicación y Liturgia.

Papelera, objetos de escritorio y menaje para escuelas.

Plaza Mayor, 44,

(Esquina á la calle de Escuderos)



EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soas y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valscencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úsis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet--Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio. No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),
SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA de F. ZUAZO 36, Atocha, 36.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo. Precios muy económicos

Ultramarinos finos DE EUSEBIO DE MARCOS MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos. También hay grandes existencias de embutidos. No comprar sin visitar esta casa. Muerte y Vida, núm. 12

Sastrería con géneros DE NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos. Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales. Visitad esta casa y os convencereis de la verdad. Especialidad en el corte y confección. 11, Juan Bravo, 11, SEGOVIA

REPRESENTANTES Se necesitan representantes en cada cabeza de partido de la provincia, para la venta de artículos de fundición para ferretería. Construcciones civiles y maquinaria. Escribir remitiendo datos é historial á Industrias Mecánicas Consolidadas, Muntaner 8, Barcelona.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membrétes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO: Isabel la Católica, 9

El almuerzo

Se lo manifestó á su madre, desayunándose, á la vez que arrancaba la hoja del calendario de pared, y se lo dijo con la cara de satisfacción del que ha cumplido su propósito.

—¡Madre!—exclamó el maestro—¿qué que no sabe lo que he pensado? Que mañana que es domingo celebraremos la realización de mis deseos con la escuela. Con el alumno que me entró hace dos meses, ese chiquitín tan listo, hijo del factor, ya tengo los discípulos que se necesitan para nuestros gastos, para poder vivir. Conque si le parece nos iremos á almorzar un humilde cubierto de tres pesetas. Son muy abundantes y con uno habrá para los dos. ¿Con que apruebas el plan?

La pobre madre sintió difundirse por su alma una dulce alegría al ver la cara de pascua de su hijo.

Aquel júbilo del joven significaba la primera sonrisa de la suerte; el éxito, que al fin le recibía en sus brazos á lo alto de la cuesta.

Todo el camino de amargura recorrido surgió en su memoria.

Acordóse de las injusticias cometidas con el muchacho en sus oposiciones, de su postergamiento á pesar de sus méritos; de los días de hambre; de la desesperación, recorriendo las calles en busca de lecciones particulares, de las encontradas al cabo, escasas y mal pagadas, que le obligaban á tragarse distancias enormes de las que volvía reventado y empapadísimo por la lluvia, ó tiritando de frío, de su entrada desvuelto como pasante en un colegio de segunda enseñanza y de la apertura, por remate, de aquella escuela de primeras letras con un material á pagar á plazos y la de un piso bajo cualquiera.

Luego, ¡qué días no menos angustiosos!

Ya no se le pasaba el día corriendo bajo la lluvia; lo dedicaba á su clase; pero qué zozobra siempre de tener que cerrar la escuela, y qué apuros para pagar al casero.

Primero cuatro ó cinco alumnos de colegio que le siguieron al establecerse; después uno, mañana otro, hijos de menestrales atraídos por el módico de los honorarios, que aun así se les antojaban caros.

Hubo que recurrir entonces á trabajar horas extraordinarias por la noche, que acudir á copiar pliegos de un notario, que apenas si le dejaban nada por el coste de la luz encendida hasta altas horas.

Un año de martirio salvado por el muchacho con admirable resignación, privado en buena juventud de cuanto atrae á la florida primavera de la existencia! ¡Y gracias si había

al fin reunido el cupo de alumnos fijados para vivir.

Todas estas consideraciones pasaban por la mente de la madre y habían dejado caer una sombra en su rostro. El hijo había sentido arrastrado sin duda por los mismos negros recuerdos, porque permaneció un instante en silencio con la cabeza baja. De pronto se levantó y dijo con regocijado tono y cariñosamente:

—¡Madre! No la permito á usted ponerse triste. Lo pasado, pasado. Ahora ya somos hasta ricos, puesto que podemos costear una criada de treinta reales, que abra la puerta. Con los chicos actuales, lo justo, y el que posee lo justo no debe quejarse nunca. Conque mañana á almorzar á la fonda del Comercio para celebrarlo.

En aquel momento tiraron de la campanilla y enseguida entró la criada anunciando:

—La mamá de Juanito López.

El chiquitín tan listo que en sólo un mes había puesto casi á la altura de los mayores.

El joven le había tomado desde que le recibió en la escuela un verdadero cariño, descubriendo en él precocidad extraordinaria, entendimiento muy claro y gran afición al estudio.

—Con el tiempo será el número uno de la clase—pensó el maestro.—Ahora vendría la madre á pagarle la mensualidad. Estaban en los primeros días. La costumbre era que cada niño trajese el dinero envuelto en un papel, que iba transcurrida la primera semana sin que el rapaz hubiera satisfecho el importe.

De paso quería enterarse de los adelantos del pequeño. Y el maestro se fué al despacho á recibirla.

Unos minutos duró la conferencia. Cuando el joven tornó al comedor traía una cara tan sombría que su madre se levantó asustada, preguntándole:

—¿Qué ocurre?

—Ocurre que otra vez está desnivelado el presupuesto. Han dejado cesante al padre de Juanito López y su madre venía á anunciarme que retirara al niño de la escuela porque no puede pagarla. ¡Calcúlate! ¡El mejor!

—¿Y tú qué le has dicho?—le preguntó su madre anhelante.

—Que...—replicó el maestro titubeando—que siga mandando al chico. ¡Sería una lástima que por falta de dinero lo dejase! Lo que habrá es que suspender es el almuerzo.

No pudo acabar. Su madre se le había colgado del cuello y le dijo con voz conmovida:

—Has hecho bien. Enseñar al que no sabe es una caridad. Ya vendrán más chicos y ya llegará día en que vayamos á almorzar á casa de Lady.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

NO MÁS HERNIAS (QUEBRADURAS) ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues, el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 27 y 28 del actual en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 1.º y 2.º de Marzo en la Fonda de Juana Carrión.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó

Hospital y provisiones Tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos del día 27

Santos Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Basilio, Procopio y Baldomero, Mártires.

SAN LEANDRO ARZOBISPO

Este ilustre varón, ornamento del Episcopado Español, y blasón esclarecido de Cartagena su patria natal, fué hijo de Severiano, Gobernador de la Provincia, y hermano de San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina. Desde niño mostró mucha inclinación á las cosas del servicio de Dios, y para agradarle más dejó al mundo, y visitó la cogulla de San Benito en el Monasterio del mismo nombre en Sevilla. Aquí estudió las ciencias humanas y divinas, saliendo tan preclarísimo doctor en sagrada teología, que ya por esto, como por su

conocida virtud fué colocado en la silla Arzobispal. Desterróle Leovigildo, porque predicaba contra el Arrianismo; pero reconocido á la hora de su muerte le encomendó el cuidado de su hijo Recaredo. Este buen Rey adjuró la heregía, y se convirtió á la católica con toda gente goda por ministerio de Leandro su tío. Cumplió en todas sus partes los deberes de su ministerio, y habiendo vivido 80 años, murió el de 600.

HERNIAS

(Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) Consulta Médico Especial en Segovia los días 6 y 7 de Marzo y en Valladolid 8 y 9

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene aplicando, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Marzo, en el Hotel Burgalesa, y en Valladolid 8 y 9 en el Hotel Francia.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 45 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que cotiza á 46'75 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'75 reales las 94 libras.

PENAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, 29 á 30 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 27 á 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 180 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'00 reales las 94 libras. Cebada, á 25 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

BARCELONA En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 32'50 id. Cebada, á 29 id. Algarrobas, á 34 id. Entraron 500 fanegas de trigo. Temporal malo.

Venta

Se hace de dos vacas suizas y treinta y cinco cabras, todas de buena calidad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende

una cabra de dos años, con una chivita de cuatro meses.

Darán razón en la Administración de este periódico.

¡Atención!

¡Ya se descubrió el filón!

A petición del público segoviano, se ha encargado de la zapatería «La Española», su primitivo dueño y verdadero industrial Sr. Alberola, habiendo recibido un inmenso surtido de todas clases de calzado, de última moda y para todas las fortunas.

No compren ningún calzado sin visitar «La Española», porque el filón descubierto no hay quien lo tenga en Segovia.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (78)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Había visto una nota que decía: «Ciudadano Pablo, director de la policía secreta, entrado en el día 1.º Párrafo».

No había en el margen ninguna nota que acusara defunción ó salida.

—El ciudadano Pablo no había muerto, pues, y estaba en el hospital, lo que era mejor.

—Deseo ver al médico de guardia, —dijo Bibi.

El que salió, después de examinar la nota, dijo:

—Me acuerdo perfectamente de este enfermo.

—¡Ah!

—Pero no está aquí.

—¿Cómo puede ser esto, no habiendo en el registro ninguna nota?

—dijo Bibi, —Estará en el registro del año pasado.

Lo miraron, y efectivamente contenía lo siguiente:

«Hoy, cuatro de Vendimiario, el ciudadano exjefe de policía de seguridad, loco incurable, ha salido del hospital, reclamado por un joven llamado Benito, que ha declarado ser pariente suyo.»

—Benito!—exclamó el señor Bibi.

—¿Quién es?—preguntó Munito.

Bibi no le contestó y dirigiéndose al médico, le dijo:

—¿Ha dejado su dirección ese joven?

—Sí.

—¿Podrís entonces dármele?

—La buscaré.

Volvió al cabo de un rato con un registro diciendo:

—Benito ha declarado que vive en Passy, hace de descargador del mue-

le y habita en el número 17 del mismo.

—Gracias,—dijo el señor Bibi.

Y seguido de Munito subió al coche.

Para explicar como Benito, que era el héroe de los primeros capítulos de nuestra historia, reclamado á París, junto con Dagoberto y la condesa Aurora.

Con ellos había ido á Alemania.

Durante un año, tan pronto en casa de Aurora, como en casa de Juana el joven vivía contento.

Pero un día se levantó con esa nostalgia incurable de los que sienten estar ausentes de la patria.

Encontraba á faltar Francia, y sobre todo París, donde tan hermosas días pasaba, y más que nada, la selva de Orleans, su querida selva, en donde quería acabar sus últimos días, á la sazón que la guillotina y no funcionaba.

Dagoberto, que acababa de ser nombrado general de brigada y destinado al ejército del Rhin, recibió

una mañana la visita del Jorobado que seguía tuteándole.

—Vengo á decirte ¡adiós!—le dijo.

—¿Cómo! ¿Te marchas?

—¿Vas á Viena á casa de la condesa Juana?

—No.

—Ya no necesitáis del pobre Benito ninguno de vosotros, y lejos de nuestro país me consumo.

—¿Dónde vas, pues?

—Vuelvo á Francia.

—¿Para qué?

Me aburre un país donde no entiendo una palabra de lo que se habla.

—¡Pobre Benito!—dijo Dagoberto sonriendo.

—Y luego siento deseo de ver nuestra selva.

—¡Ah!

—Y de ver las ruinas de la Cour-Dieu.

—Y mi casa,—dijo suspirando Dagoberto.—¡Pobre casa!

El antiguo herrero, enjugó una lágrima.

Benito añadió:

—¡Ya puedes figurarte que no me despidió para siempre!

—Pardiez,—exclamó Dagoberto.

—Antes de tres meses creo estarás de vuelta.

—Es posible.

—¿Qué harías allí? Han muerto todos los que amábamos.

Dagoberto pensaba en el abad mitrado de la Cour-Dieu, y de sus labios se escapó su nombre.

—¿Piensas en don Jerónimo?—dijo Benito.

—Sí.

—¿Crees que ha muerto?

—Sin duda. Lo guillotinarán en la hornada de sacerdotes de Febrero del 93.

—Pues yo creo que no.

—¿De veras?

—Creo que don Jerónimo no ha muerto.

Dagoberto movió la cabeza.

—Y creo que si voy al país oír hablar de él.

Hablaron un rato más, y al despedirse le dijo Dagoberto,

to saque á subasta las construcciones, y los ingenieros de las provincias practiquen los trabajos necesarios para su realización.

En cuanto al ruego que ha formulado también mi distinguido amigo y compañero el señor Marqués de Cañada-Honda, relativo al tren expreso ó correo de Galicia, yo no sé como calificarlo, pero si diré que ese es un grano que nos ha salido á los segovianos; por que resulta que la provincia de Segovia, sobre el distrito que tengo yo la honra de representar, no tiene correo directo. El tren llamado gallego venia siendo el tren correo de Segovia. Ese tren, que paraba en Madrid é iba por Medina del Campo directamente al Noroeste, venia siendo, desde hacia muchos años, el correo que llevaba las cartas á Segovia, y el tren que venia de la Corona traía las procedentes de aquella parte de la Península.

Pero no sé por qué mejor dicho, si lo sé, se ha convertido ese tren en exprés y nos hemos quedado los segovianos sin correo, y la correspondencia va en el mixto. Y gracias á la buena voluntad del señor director de Comunicaciones, tanto el anterior como el actual, hemos podido conseguir que la correspondencia la lleve ese exprés; pero lleva á Medina del Campo, para que después el tren mixto que sale de Medina vaya repartiéndola por los pueblos de mi distrito y algunos de los del señor Marqués de Cañada-Honda.

De manera que yo ruego al señor Ministro de Fomento que, de acuerdo con el señor Ministro de la Gobernación, estudie el medio de que la provincia de Segovia pueda llegar á tener correo diario, cómo lo tienen, ó deben tenerlo, todas las provincias de España y que ese tren tenga parada en la mayor parte ó en casi todas las estaciones, á fin de que no ocurra lo que actualmente sucede. Porque en Segovia, menos mal; pero los pueblos de mi distrito se vienen quejando continuamente de que ese tren no para en la mayor parte de las estaciones, y en las que tiene para, como no lleva más que coches de primera, los viajeros de segunda y tercera no pueden utilizarlo.

(Continúa la sesión que no podemos terminar por falta de espacio.)

Noticias militares

Por Real orden de fecha 24, publicada en el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra del día 24 del corriente, ha sido destinado á la caja de recluta de Ciudad Real, núm. 10, el Teniente coronel D. Vicente Patiño y Rodríguez de Rivera.

A la vacante que deja en la Caja de recluta de esta capital el señor Patiño, ha sido destinado el Teniente coronel D. Amalio Rivas Rodríguez.

Circular

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, núm. 43, correspondiente al día 25 del actual, aparece una Real orden circular anunciando se hallan vacantes en la Academia de Artillería tres plazas de Comandante y cuatro de Capitán las cuales deben de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre último.

Los comandantes y capitanes del cuerpo que deseen ocupar dichas vacantes, promoverán sus instancias en la forma y condiciones que determina el artículo 2.º de la ya citada disposición, acompañándose á ellas copias de las hojas de servicios y hechos.

Entre los concurrentes, serán preferidos los que acrediten hallarse en condiciones de desempeñar cualquiera de las clases de idioma francés, inglés ó Alemán.

El Carnaval en Segovia

Ya lo decíamos en nuestro número del sábado. El tiempo despacible con que nos obsequia el loco Febrero, que bien está confirmando su apodofoé causa principalísima de que la animación fuese escasa.

No por eso faltaron buenos humorados que, sin temer á rey ni á Roque, se lanzaron á la vía pública á lucir sus galas y sus aptitudes para deterioradores de tímpanos.

En los paseos

En la plaza Mayor, se vió bastante gente en las primeras horas de la tarde, viéndose casi llena cuando el «Orfeón segoviano», en el kiosco central, obsequiaba al Ayuntamiento ejecutando los mejores números de su repertorio.

Después quedó desierto, volviendo á animarse á la entrada de noche.

Pocas fueron las máscaras, relativamente, que tomaron como sitio predilecto para sus *latas y cabrioladas* la mejor de nuestras plazas.

En el salón

Aquí fué ya otra cosa. La animación, sin ser extraordinaria, fué grande.

A falta del astro rey, hubo muchos soles que con su hermosura y gracia daban hermoso aspecto á nuestro paseo favorito.

Hubo muchas máscaras, algunas de ellas muy graciosas y elegantemente vestidas, que hicieron salir los colores más de lo corriente á las muchachas.

Censuróse por algunos, y con razón, que en días de tanta animación y alegría como estos, no hubiese una simple *murga* que amenizara el paseo.

COMPARSAS

Desde ayer, recorren las calles de esta Capital, tocando y cantando coplas para todos gustos, las comparsas «Orfeón segoviano», «La Consumera», «La Unión Obrera», y «Los Negritos».

Merece especial mención la primera, de la que nos ocuparemos más despacio, que dirige el maestro don Benito Arroyo, y que interpreta con mucho gusto y acierto, escogidas piezas.

Ayer visitó á varias autoridades y Casinos de esta ciudad, siendo en todas partes muy aplaudido los orfeonistas.

Esta tarde dará algunos conciertos en los cafés «La Unión», «El Montañés» y «San Francisco.»

LOS BAILES

Teatro Miñón

Satisfecha debe estar la empresa que tiene contratados los bailes en este teatro, que sin duda alguna son los mejores en su género.

Muchas máscaras han acudido á ellos siempre, pero nunca tantas y con disfraces tan bonitos, como las que en la tarde y noche de ayer se congregaron en el Miñón desde bien temprano por cierto.

Las mujeres hermosas de esta tierra, parece se dieron cita anoche en el teatro, por lo que presentaba el espacioso salón un conjunto vistosísimo y brillante.

Hubo momentos en que las paredes del mismo, de ser factible, hubieran estallado. Tal era el bullicio en la sala, palcos y galería.

Solo una nota negra se destacaba en medio de aquel animadísimo cuadro de regocijo y colorido: los agentes de policía que, á decir verdad, no escogieron el sitio más adecuado ni el que corresponde á la autoridad.

Debe corregir este detalle el señor Inspector en las noches sucesivas, pues eran muchos y graciosos los comentarios que sobre el particular se hicieron.

Por lo demás, cuanto se diga es poco.

El derroche de serpentinas y «confetti» haciendo *pendant* con el baile.

El Jurado tomó varias notas de los disfraces más caprichosos que hacen oposición á los premios.

El baile, repetimos, estuvo animadísimo en extremo y duró hasta la madrugada.

También dieron bailes de máscaras la noche pasada las sociedades «El Nuevo Pensamiento», «La Unión Mercantil» y «El Paraíso».

Todos ellos se vieron concurridísimos y animados, y en todos ellos se rindió culto á Terpsícore hasta las altas horas de la madrugada, sin que ocurriera el más mínimo desorden.

El día de hoy

Con el objeto de dar á nuestros operarios temprana salida, adelantamos la hora de nuestra edición, por lo que la información de hoy la dejamos para el número de mañana, y así podremos dar á nuestros lectores más detalles que los que tenemos hasta ahora.

La desanimación se nota bastante desde bien temprano. A la hora en que nos retiramos del paseo, co-

mienza á verse alguna gente. Creemos que más tarde se animará algo.

Las máscaras, pocas en número y en buen gusto.

En las calles, más animación ayer que hoy.

Una nutrida comparsa, con «El Gigante portugués», y acompañada por una banda de música, recorre las calles de la capital, llamando mucho la atención del público por su originalidad.

Seguramente no hacen capital los vendedores de confetti y serpentinas si no se animan algo más los jóvenes hoy y mañana.

Una gran nota hemos de consignar con gusto, en pro del carnaval y es que, en un día como el de ayer, tan propicio á borracheras y disgustos, no ocurrieran incidentes desagradables, lo cual habla alto de las autoridades.

No así, el que continúen algunos disfrazados llevando puesto el antifaz de noche.

Casino militar

La buena sociedad de Segovia se dió cita ayer tarde en el Casino militar, que viene celebrando lucidos y agradables bailes.

A las siete, se encontraba completamente lleno el amplio salón principal, en el que se veían muchas caras bonitas, elegantes vestidos, algunos mantones de Manila y muy contados disfraces, notándose un ambiente especial de alegría en la gente joven, que no desperdicia ocasión de divertirse.

Por temor á naturales omisiones dáda la extraordinaria concurrencia, nos abstenemos de contar nombres.

La fiesta duró hasta más de las diez de la noche y se pasó el rato admirablemente, saliendo los asistentes á ella verdaderamente satisfechos y complacidos.

Según nuestras noticias, al próximo baile, que se celebra el martes, asistirán las muchachas con el airoso mantón de Manila.

SUETOS

Por Segovia

En la sesión del Congreso, cuyo extracto insertamos hoy en parte, podrán nuestros lectores informarse de las peticiones que en beneficio de nuestra ciudad y provincia, dirigieron al Gobierno los celosos diputados por Segovia y Santa María de Nieva, señores marqués de Cañada Honda y Martín Sánchez.

Reciban nuestra enhorabuena tan respetables amigos por su iniciativa en asuntos que encierran interés para sus respectivos distritos y la provincia en general.

Desaparecido

Según participa la Alcaldía de Bernardos, al Gobierno civil de la provincia, el día 12 del actual desapareció de la casa paterna el joven Víctor Gozalo-Cuervo, que cuenta 19 años de edad, sin que hasta la fecha, y á pesar de las gestiones practicadas por las autoridades é individuos de la familia, se haya conseguido averiguar su paradero.

Se teme le haya ocurrido algún percance.

Cultos solemnes

En la histórica iglesia de Corpus, se celebra en los días 25, 26 y 27 del corriente un solemne triduo en honor al Santísimo Sacramento y en desagravio por las blasfemias y otros actos inmorales que suelen ocurrir en Carnaval.

La función de ayer con exposición de S. D. M. fué solemne, asistiendo numerosa concurrencia de fieles. El sermón á cargo del R. P. Cardenero estuvo á gran altura.

Lucieron por primera vez dos preciosas y artísticas arañas de luces. La iglesia está adornada con profusión de flores y velas.

A la función de hoy asistirá nuestro ilustre y virtuosísimo Prelado señor Miranda, el que dará terminando el acto, la bendición Papal.

Casino de la Unión

Esta distinguida Sociedad, dará su acostumbrado baile de máscaras en la noche de hoy, de 10 á 4 de la madrugada.

Como en otro lugar decimos, ha sido destinado á la Caja de Recluta de esta capital, el Teniente Coronel de Infantería don Amalio Rivas, nuestro particular y distinguido amigo.

Muy de veras celebramos que se quede entre nosotros el señor Rivas, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, donde durante algunos años ha desempeñado con gran acierto el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia.

Subastas

El día 12 del próximo Marzo se celebrará en el pueblo de Sigueruelo la subasta de varias maderas del monte «La Déhesa» bajo el tipo de 12'50 pesetas.

También el día 9 de Marzo próximo ante el Alcalde de Lastras de Cuéllar tendrá lugar la subasta de varios esteros de los montes de la Comunidad de Cuéllar y Sepúlveda.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Veterinario titular de Marugán, con la dotación anual de 37 pesetas.

Las solicitudes en plazo de treinta días.

También lo está la de inspector de carnes de la Matilla, cuyo sueldo son 21 pesetas anuales y se admiten solicitudes en plazo de quince días.

Por la Dirección general de prisiones, ha sido destinado á sufrir en esta cárcel la condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de disparo á fuerza armada, el penado Romualdo Martín Domínguez.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, interesando la busca y captura de don Juan García López y don Antonio Graña, presuntos autores de un delito de estafa cometido en aquella capital.

Citaciones

Para que comparezca ante la Alcaldía de Campo de Cuéllar el día 4 de Marzo se cita á Matías García Yuste, cuyo paradero se ignora.

Igualmente cita la alcaldía de Pinarejos á Domingo Gutiérrez Camborero, que deberá presentarse en dicho pueblo el primer domingo de Marzo.

Dichas citaciones se relacionan con expedientes de quintas que deben resolverse en dicho día.

Por el Juzgado de instrucción de Riaza se llama á dos pordioseros, (cuyos nombres se ignoran) que en el próximo pasado Enero cometieron algunas ratifias en el pueblo de Cilleruelo de San Mamés, para que en el término de diez días comparezcan ante aquel Juzgado á responder de los delitos que se les imputan.

El Juez de primera instancia de Alba de Tormes, llama asimismo á Manuel Sánchez, vecino de Segovia, para que en término de diez días se persone en aquel Juzgado á responder del robo de una caballería, de cuyo delito se le acusa autor.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

El doctor Acinas, médico de la Beneficencia provincial, se ha trasladado á la calle de la Canongía Vieja, número 10.

A los amigos y clientes tiene el gusto de ofrecerles su nueva habitación y servicios.

Las horas de consulta para las enfermedades de la vista y crónicas en general, son de doce á dos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4,40 tarde

A la Granja

S. M. el Rey ha salido esta mañana para la Granja.

Propónese estar de regreso al anochecer.

La policía de Barcelona

El conde de Romanones ha manifestado que tiene ultimado el reglamento especial de la policía de Barcelona.

En Palacio

Los señores Moret y general Luque han estado en Palacio.

El objeto de su visita ha sido dar cuenta al monarca del miting de Unamuno, celebrado ayer en el Teatro de la Zarzuela.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el Cardenal Casañas, ha visitado la iglesia de San Pablo para ver los destrozos que en ella ha causado el incendio de anoche.

Las pérdidas son enormes. Créese que el siniestro ha sido intencional, pues se ha encontrado una escoba á medio quemar, la cual se supone debió introducirse por una ventana después de romper el cristal una mano criminal.

Los periodistas

Hoy no han sido recibidos los periodistas por el Conde de Romanones.

El Subsecretario les ha manifestado que le ha visitado una Comisión de dueños de tiendas de ultramarinos y carbonerías de toda España, para pedirle que se permita tener abiertas las tiendas de ambos artículos los domingos.

El señor Requejo ha citado á la comisión para mañana á las once á fin de presentarla al Ministro.

Se dice que este no accederá á la petición y que hará cumplir la ley del descanso dominical.

Junoy

El señor Junoy ha dicho que el miércoles detallará en el Congreso las relaciones de los catalanistas y republicanos.

El dique de Mahón

El ministro de Marina ha manifestado que la venta del dique de Mahón estaba acordada desde el año 1899, pero que no se efectuó por entonces a consecuencia de haber ofrecido el Ayuntamiento pagar los gastos de dicho dique, cosa que no ha cumplido.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la firma Real los siguientes decretos:

Promoviendo á la dignidad de Canónigo de Calahorra, al señor Olivares.

Nombrando ministro auxiliar del Tribunal de las órdenes militares á don Gonzalo García.

BOLSA

CAMBIOS

París á la vista 16'00

Londres á la vista 00'00

G. Cano.